

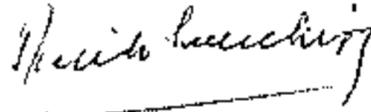
RESOLUCION
N° 285/93

EXPEDIENTE N° 432/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.324

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires / San Rafael - San Rafael / Mendoza - Mendoza / Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de cuatro (4) días- formulado por la Prosecretaría de Arquitectura, a favor de la Arquitecta María C. Bercaitz, con motivo de tener que realizar una inspección de las tareas que se están desarrollando en los edificios sedes de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza y del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)